



## Resolución Suprema Nº 014-2023-MC

Lima, 15 de agosto de 2023

### CONSIDERANDO:

Que, por la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura y su modificatoria, se crea el Ministerio de Cultura, como organismo del Poder Ejecutivo con personería jurídica de derecho público, estableciéndose las áreas programáticas de acción sobre las cuales ejerce sus competencias y atribuciones para el logro de los objetivos y metas del Estado;

Que, mediante el artículo 2 de la Resolución Suprema N° 012-2023-MC, se encarga a la señorita Haydee Victoria Rosas Chavez, Viceministra de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, el cargo de Viceministra de Interculturalidad, en adición de sus funciones y en tanto se designe al/a la titular del citado cargo;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la encargatura antes señalada; y, designar al funcionario/a que ejerza el cargo de Viceministro/a del Despacho Viceministerial de Interculturalidad;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 31419, Ley que establece Disposiciones para garantizar la idoneidad en el Acceso y Ejercicio de la Función Pública de Funcionarios y Directivos de Libre Designación y Remoción; la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura y su modificatoria; y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-MC;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Dar por concluida la encargatura de la señorita **HAYDEE VICTORIA ROSAS CHAVEZ**, Viceministra de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, en el cargo de Viceministra de Interculturalidad; dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Designar al señor **JOSE CARLOS RIVADENEYRA ORIHUELA** en el cargo de Viceministro de Interculturalidad del Ministerio de Cultura.

**Artículo 3.-** La presente resolución suprema es refrendada por la Ministra de Cultura.

Regístrese, comuníquese y publíquese

  
DINAERCILIA BOLUARTE ZEGARRA  
Presidenta de la República

  
LESLIE CAROL URTEAGA PEÑA  
Ministra de Cultura

